

TESTAFERRO ELECTORAL

Se esgrime el tópico de las garantías para ir a las elecciones, por por aquellos que albergan particularidades dictatoriales, y que hasta el 16 de febrero mantuvieron a la nación sin una garantía, y de la nación hicieron un cementerio, viviendo durante el período de su mando en el Gobierno, en perpetua anormalidad y constante abuso. Ahora se acuerdan de las garantías que deben darse a todo ciudadano. Pocos, como LA REGION, pueden dar fe de los tiempos que hemos soportado. Una cuestión de táctica nos hizo llegar física y periódicamente hasta el 16 de febrero, en medio de una constante persecución. Como este periódico, padeció España el período radicalcedista, donde bastaba una mera denuncia por un enemigo personal para que la justicia, el gobernador, la Policía, clavaran sus garras en el cuerpo ciudadano. Hoy mismo que han sido vencidos en unas elecciones sin garantía alguna, actúan de provocadores y mantienen una intranquilidad por medio de hombres a sueldo o de sermones conspiradores.

Las elecciones municipales, para las que piden garantías los cedistas, son un problema para los reaccionarios como consecuencia del pleito que internamente les acucia. Maldito el interés que tenemos en rebatir los razonamientos que aducen los pretorianos de la Ceda, para mantener su unión y para desvirtuar su desquiciamiento. Las relaciones entre cedistas y monárquicos es notoria la polémica, y tan notoria y añeja es, que data de la vida parlamentaria que ha finalizado, polémica traducida en disgusto en el acoplamiento de candidatos que estuvo expuesto a un rompimiento escandaloso. ¿Se quieren acoger a la falta de garantías para las elecciones lo que es enfermedad de los partidos reaccionarios?

La Ceda atraviesa un período de crisis interna. Los tácticos cedistas, los que a fondo dirigen el cotarro del partido, están muy cerca de hacer un viraje que no nos cumple a nosotros decir hacia dónde presumimos habrá de hacerse.

La diplomacia vaticanista, maestra de diplomacia, conoce a fondo lo que conviene hacer, aunque en los zarzales de la política deje sus vestiduras purpúreas. Sabe que es política dividir al Frente Popular apoyando al señor Azaña, para que éste se desprenda del lastre marxista, que es el enemigo de la Roma vaticana. Un viraje hacia el señor Azaña, no obstaculizando su labor con suña, sería una política eficaz y utilitaria para los intereses de la Ceda y del Vaticano, esperando el turno de gobernar las derechas.

El argumento de las garantías esgrimido por las derechas es totalmente falso, porque en los pueblos, en las ciudades, quienes carecen de garantías son los izquierdistas, y carecen de garantías porque la justicia, el poder coercitivo, guiado por el miedo, por la represión y por miles de causas, son de hecho enemigas de los que temen represalias. Garantías para el pueblo, para el pueblo explotado, para el pueblo hambriento, para ese pueblo aldeano, sobre el que no tiene más remedio que votar por quien le manden. ¿Quién mejor que nosotros, que el pueblo, para pedir y exigir garantías?

No. La enjundia de lo que aducen las derechas no está en la falta de garantías. Está en la descomposición que les acomete, en el ruinoso fracaso que les asiste gubernamentalmente. Está en el pleito interior que les corre. No saben con quien van a pactar, porque con quien pacten puede descubrir prematuramente sus siniestros planes, es la táctica política en la que ellos son maestros. La capital de la Montaña es un ejemplo. Las asambleas celebradas para diputados a Cortes dejaron de manifestar las relaciones agrarias que existen entre la Regional Independiente, los tradicionalistas y los monárquicos.

La "Cerde", como decía María Luisa Abarca, no es nadie sin ellos, sin todos, sin la reacción conglomerada.

Para unos puestos municipales, no quieren desatarse y jugar en una carta decisiva muy prematuramente, ya que es prematuro jugarse el porvenir político ante unos hechos que marcarán la marcha de España en lo social. Para entonces, para cuando el señor Azaña cumpla lo del Pacto Popular; para cuando esté más claro el horizonte social y político de España, es para cuando las derechas, la "Cerde", hará una declaración de fe y dejará ver sus intenciones para las que hasta aquí fueron sus aliados.

Jiménez Fernández tiene planteado un grave problema a la asamblea de la "Cerde". No es político echar los anzuelos en la contienda electoral ya que el río político carece de pesca derechista. Esa es la intención de las derechas para las próximas elecciones y no la carencia de garantías, cuando, como decimos antes, quien carece de garantías en la contienda es el pueblo trabajador, es el pueblo izquierdista, que ha de votar por quien le mandan, ante su falta de libertad económica.

¡Ah, el día que goce de libertad económica!

EL ENTUSIASMO IZQUIERDISTA DERROTARA A LA REACCION EL DIA 12 DE ABRIL

Agrupación Socialista

Se convoca a asamblea extraordinaria de esta Agrupación, para el martes, 31 de los corrientes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Alianza electoral con el Partido Comunista, para concurrir a las próximas elecciones municipales.

Se ruega a los afiliados la más puntual insistencia por el extraordinaria importancia del asunto a tratar.—El Comité.

Trabajadores. LA REGION es

vuestro diario. Ledle y propagadle.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana se reunió en la presidencia el Consejo de ministros, re-

unión que terminó a las dos menos diez de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones, y el de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

(Pasa a cuarta página).

Sobre el conflicto del puerto

LA HUELGA DEL "SAC 8"

Mayor entusiasmo, si cabe, por parte de la dotación y de los Sindicatos Marítimos en el quinto día de huelga. Y viendo el entusiasmo de los muchachos del Sac 8, así como el de los parados de los Sindicatos Marítimos, bien se puede pronosticar el triunfo.

En la mañana de ayer, en los despachos oficiales del Gobierno civil y Delegación Marítima, se recibieron telegramas de la Dirección general de

Navegación, que textualmente decía así: "Autorícese embarque tres paleros "Sac 8".

La Casa armadora, viendo la partida perdida, se encastilló en que el telegrama, aunque decía autorizase, no decía exijase, por lo que a nada la obligaba.

Vuelta a hacer una consulta telefónica por el señor Villegas, desde el despacho del señor gobernador, y en presencia de las representaciones patronal y obrera, se dió por el director general la orden terminante de que salieran los tres paleros.

Así las cosas, se quedó en que a las cuatro de la tarde se redactase el acta de solución en la Delegación de Trabajo, puesto que la primera parte de la petición, cual era la de los tres turnos en cubierta, con un aumento de, tan sólo en toda la nómina de los marineros, de treinta pesetas, ya estaba aceptada y la cuestión de los paleros la había resuelto el director general; pero a las cuatro de la tarde se volvió atrás la Casa armadora, diciendo que no aceptaba la orden del director general.

Ya tiene ocasión el gobernador civil para aplicar la ley de Defensa de la República a estos reaccionarios. Múltiple con una cantidad fuerte a la Casa armadora; obliguese al capitán a enrolar los tres paleros y salir inmediatamente del puerto, pues de lo contrario, bien podemos decir que la situación no ha cambiado nada del 16 de febrero, y a las clases proletarias se nos provoca impunemente.

Interponga el Frente Popular su autoridad, pues no es justo que las cosas queden así. En el pacto del Frente Popular se dice que se creará el delito de envilecimiento de los salarios, y este caso entra de lleno en dicho apartado, con la agravante de desacato máximo a la autoridad republicana, en materia de Navegación.

Los Sindicatos, para el lunes, ampliarán el movimiento al "Sac 4" y a algunas más fuerzas, pues no pueden consentir que la intransigencia de los patronos quede sin una respuesta adecuada. También los Sindicatos, desde hoy, invitan a todas las juventudes proletarias, a todos los Sindicatos y a todas las fuerzas auténticamente democráticas, para la manifestación que han de celebrar el próximo lunes, a las siete y media de la tarde, saliendo de las Farolas hasta el Gobierno civil.—Por los Sindicatos Marítimos, LOS SECRETARIOS.

Los obreros del Muelle acuerdan unánimemente ir a la huelga el próximo lunes

Ayer, por la noche, ha celebrado una asamblea la Sociedad de Trabajadores del Muelle, cuya amplia reseña daremos en el número de mañana, en la que se ha tomado el acuerdo unánimemente de ir a la huelga el próximo lunes, como se había anunciado, siendo el objeto de la misma el de prestar en compañía de los demás puertos del litoral cantábrico la solidaridad a los compañeros del Muelle, de Gijón.

A grandes titulares se afirma no ha habido embargos y en letras menudas confirman los ha habido

Está descubierta la táctica y conducta jesuítica de los dirigentes de la "Sam", escondiéndose durante varios meses para cuando ven una salida estratégica aparecer, no para rebatirnos, sino para emplear una táctica de confusión cerca del campesino, cerca de la opinión, con el fin de eludir una responsabilidad que a fuerza de ser densa, se hace irrespirable. Esto registramos con el escandaloso asunto de la "Sam"; pero prometemos, aseguramos que, cueste lo que cueste, pase lo que pase, se hará luz para beneficio de los campesinos y para sanción de los culpables.

El pleito de discusión es ahora el de si ha habido embargos o no ha habido embargos. El "pichi" de la calle del Arcillero, a grandes titulares para deslumbrar a la opinión y crear confusión, afirma por boca del director del Banco de España y de un dirigente de la "Sam", QUE NO LES HA HABIDO; pero esto no es óbice para que en el curso de la información afirme que tan sólo ha HABIDO UNO, PORQUE NO HA CUMPLIDO CON SUS COMPROMISOS CON EL SINDICATO. ¿En qué quedamos? ¿Les hubo? ¿No les hubo, o qué?

Ya saben nuestros lectores que LA REGION no se aviene a tener un fracaso; no se ajusta a prostituir la verdad. Hemos podido decir de la "Sam" cosas escandalosas, cosas que

indignan, cosas que repudian y que levantarían una polvareda provincial, pero hemos preferido silenciarlas para que el juez, para que los aludidos no puedan tener una plataforma en que asentar un confusionismo. Hemos afirmado tres cosas que quedan en pie: Falsificación de balances, estafa a la Compañía del Norte por valor de CIENTO OCHENTA MIL PESETAS aproximadamente y que han comenzado los embargos. ¿Que sólo es Pedro Martín, del Sindicato de Monte? No hemos dicho ni una palabra de más; es decir, hemos dicho de menos, porque se ha omitido lo habido en relación a esto sobre don Eloy Villanueva y don José Gómez Toca, a quien aludiremos descubriéndole en toda su actuación para demostrar que las amenazas no rezan con nosotros; como hemos de contestar pública y privadamente en el día de mañana.

Lectores, Frente Popular, en la información en que se niegan tales embargos, se afirma existen. Recurriremos a testimonios judiciales para deshacer ese confusionismo que se pretende crear. En esta nueva información aparecerán don Eloy Villanueva y don José Gómez Toca, como dirigentes de la "Sam" en el Sindicato Católico de Monte, aunque el hermanito de don José Gómez Toca, toque en amenazas. El juicio era para el lunes, y se HA SUSPENDIDO. ¿Si, o no? No emplazamos al

"pichi" de la calle del Arcillero porque ya lo afirma él mismo en la información confusionista.

¡Ah! Lo que si tenemos que advertir, si asegurar, si ratificar, es QUE LOS EMBARGOS NO TIENEN EFICACIA Y SI SOLAMENTE TACTICA. El mismo Banco de España, y hablemos claro, NO LE INTERESA EMBARGAR PORQUE COSTARIA LA EJECUCION UN NUMERO DE PESETAS ATROZ, pero esto no implica para hacerlo con el objetivo de amedrentar a los campesinos, y de manera especial a los que no quieren ir a la cola de la "Sam". ¿Se ve claro y se entiende la táctica? La "Sam" ha hecho dos castas de campesinos, que nosotros respetamos, porque también trataremos de defender a unos sin importarnos los otros, y a los campesinos que pudiéramos llamar adeptos de la sacristía no les amedrenta; en cambio se ceba con los considerados rebeldes, y rebelde es un humilde matrimonio que salió fiador por otro y a quien el Sindicato Católico de Monte, la misma persona de don José Gómez Toca exigió fueran abonados los intereses, sin apiadarse de la situación de este humilde matrimonio, caso éste vergonzoso, que haremos público para dar a conocer la actuación del Sindicato Católico de Monte, y en su nombre don Eloy Villanueva y don José Gómez Toca.

Pero dentro de unos días podremos levantar acta de nuestras afirmaciones y dar ocasión al Consejo de Administración de la "Sam" de darnos avergonzados, si es que hemos mentido, si es que buscamos escándalos o si es que han delinquido los dirigentes de la "Sam", tenemos seguridad de que en la asamblea, a la que les invitaremos, no han de asistir, porque temen que ante los campesinos les derrotemos y descubramos.

Es la mejor prueba de lo que aseguramos y la mejor prueba que se puede ofrecer, que es cuanto con esta campaña se pretende.

Confusionismo, no. Jesuitismo, no. Las cosas claras y en la asamblea, "vis a vis", puede dejarse sentado quiénes son los ladrones, los engañadores, los escandalosos.

El Frente Popular juzgará en esta asamblea, oyendo a los campesinos.

L. MALUMBRES

La concentración de mañana en Los Corrales de Buelna

Para la mejor organización de los actos a celebrar el próximo domingo, el orden de la manifestación será:

- Primero.—Frente Popular y concejales del Ayuntamiento.
 - Segundo.—Grupo infantil socialista.
 - Tercero.—Izquierda Republicana.
 - Cuarto.—Partido Socialista.
 - Quinto.—Grupo Femenino Socialista y simpatizantes.
 - Sexto.—Juventud Socialista.
 - Séptimo.—Oficios Varios.
 - Octavo.—Empleados de Oficinas.
 - Noveno.—Sindicato Metalúrgico.
- Una vez terminada la manifestación, dará comienzo el acto en la

Plaza de Pablo Iglesias, donde se dará lectura a las conclusiones que este Frente Popular eleva a los Poderes constitucionales. A continuación el presidente hará la presentación de los oradores, que en orden hablarán de la siguiente forma:

Primero, un camarada del Socorro Rojo Internacional, un republicano de izquierdas, camarada Matilde Zapata, del Partido Socialista, y el camarada Roberto Alvarez, también del Partido Socialista.

Por la tarde, a las cuatro, dará comienzo la fiesta, que durará hasta las nueve de la noche, dándose por terminada la fiesta a esta hora.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

La ayuda que los sindicatos van prestando en la medida de sus fuerzas a LA REGION, nos obliga a insistir sobre tan elemental asunto como es el de apoyar a un periódico defensor de los anhelos del pueblo oprimido.

La única arma eficaz de que dispone la burguesía es el dinero. Mientras la sociedad no se haya transformado en el régimen social que anhelamos, los trabajadores tendremos que enfrentarnos a ese poderoso medio del capitalismo con las medidas que mejor convengan a los intereses del proletariado.

En la batalla hacia la conquista de nuestros postulados, nunca debe faltar un instrumento de la importancia que el periódico.

De las ventajas que él nos reporta, ya hablaremos en otra nota. Incumbe a la de hoy remachar fuertemente los asertos que en aquella hacíamos.

Un diario vive de modo principal de los beneficios que produce la publicación de los anuncios. Cuando éstos faltan, fijémonos en LA REGION, porque el anunciante "boicotea" el matiz ideológico del periódico, éste sólo podrá sustituirse de la venta y lógicamente se imponen las clases a quienes defiende.

En la Montaña existe el miembro de la prensa más rastrero y repugnante que en el país se conoce, al que han de dejar de apoyar la porción de obreros que, de una hora cantidad de papel y en su auxilio, atraídos por la embriaguez y la pomposidad de noticias que ofrece.

LA REGION, contando con las masas laboriosas de Santander, se apresura a dar un gran paso, que represente su tránsito a un magnífico rotativo izquierdista que posea amplio espacio en el que se recojan las palpitaciones del pueblo; en el que se presente a los lectores una extensa información, sin desfiguramientos, de los hechos que sucedan en España; en el que la cuestión sindical sea atendida, dada la importancia que merece.

Para todo esto, compañeros, se necesita que prestéis la debida solidaridad al periódico, que concurráis a que estos proyectos sean una pronta realización.

¡Trabajadores! ¡Sindicatos!

¡Adquirir los bonos que hemos puestos en circulación de 10, 5, 50 y 100 pesetas!

¡¡CAMARADAS!!

¡Por nuestra causa! ¡Por nuestro triunfo!

¡AYUDA A "LA REGION"!

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SOBRE EL DE LOS ASERRADORES MECANICOS

De Madrid se ha comunicado a la directiva de la sociedad de Aserradores Mecánicos, que el pleito que ésta sostiene con la Casa Lantero pasará en su totalidad a resolución de la Comisión especial que funciona en la capital de la República.

Por esta orden queda anulado el fallo que dictó la Comisión Mixta Arbitral de Santander.

Profundo disgusto ha causado entre los obreros aserradores mecánicos esta medida, no alcanzándose a comprender su significado.

Los daños que con ella se causa a dichos trabajadores, es sumamente grande. La miseria que han atravesado y atraviesan desde cerca de año y medio, no puede prolongarse un día más.

El sindicato de Aserradores Mecánicos, mantiene con mayor tesón que nunca el oficio de huelga presentada.

El conflicto ha de tratarse en el seno de la Comisión Arbitral de Santander si se quieren interpretar los deseos de la referida organización, que en LA REGION ha de encontrar apoyo hasta el último momento.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE REVILLA DE CAMARGO

Satisfactoriamente se ha solucionado, debido a la mutua transigencia de las representaciones patronal y obrera, el pleito que los obreros de productos domiciliarios de Revilla de Camargo, sostenían con la empresa.

LOS TRABAJADORES DEL MUELLE PRUEBAN UNA VEZ MAS SU FUERZA

Procedente de Francia ha llegado a esta capital, con cargamento de chatarra, el barco "Astur".

Enterados convenientemente los compañeros del Muelle que la arribada de dicho barco a esta ciudad constituía una burda maniobra patronal, se han negado en absoluto a descargarlo.

Origina tan leal actitud el saber que el mencionado vapor siempre ha desembarcado su mercancía en Gijón, no haciéndolo esta vez por oc-

nocer que los camaradas de este puerto se hallan en huelga.

Una prueba más de la magnífica solidaridad que practican los obreros portuarios de Santander ha constituido este elocuente hecho.

Ni que decir tiene que la presente demostración de fuerza agregada a las obras anteriores ha causado entre la clase trabajadora montañesa gran admiración.

Sociedades que se han reunido

LA SOCIEDAD DE CARPINTEROS, EBANISTAS, Y SIMILARES ACUERDA ADQUIRIR UN BONO DE 50 PESETAS DE "LA REGION"

El pasado jueves celebró asamblea ordinaria el sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares, presidiendo el entusiasta y excelente compañero Aniceto Reventún.

Por traidor a la causa obrera se denegó el ingreso al individuo José Ricalde.

El camarada Reventún dio cuenta detallada de las gestiones que ha realizado la directiva.

Resaltó en particular la concesión del reintegro, a raíz de la promulgación del decreto del Gobierno de 29 de febrero, de los tres despedidos a consecuencia del movimiento de octubre y de los cinco meses de indemnización que les tuvo que satisfacer la Casa.

Igualmente se hicieron desaparecer, tras largos esfuerzos, el turno que se había implantado en los talleres de Ribalaguna.

Entre los acuerdos que se tomaron, merecen destacarse los siguientes:

Prohibir absolutamente el traspaso de obreros de uno a otro taller.

Impedir el trabajo de semblaje de fuera de la capital y el de destajo, así como las horas extraordinarias.

Se designaron acargos de la directiva, que ha quedado formada: presidente: Gregorio Calvo; vicepresidente, Rafael Fraude; secretario, Manuel Barríos; vicepresidente, Alfredo Alvarez; tesorero, Victoriano Martínez; contador, José del Solar; vocal primero, Bonifacio Barquión; segundo, Fermín Díez; tercero, Luis

AVISOS Y CONVOCATORIAS

"LA GRAFICA"

Celebrará junta general extraordinaria los días 30 y 31 del corriente (lunes y martes, para tratar un interesantísimo orden del día.

La hora de la reunión será la de las seis y media de la tarde, recomendándose la puntual asistencia de todos los federados.—La Directiva.

SINDICATO "LA NAVAL".— Sección Emigración

Celebrará junta general el domingo, día 29, a las cuatro de la tarde. Se advierte que los asuntos a tratar son de mucha urgencia.

SECCION DE TRAMOYISTAS Y AFINES, AFECTOS A LA U. G. T.

Celebrará junta general ordinaria el miércoles, día 1 de abril, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

En la votación celebrada anoche en nuestra Secretaría, quedó elegida la siguiente Junta directiva para esta Agrupación:

Presidente, José Montero Rodelgo.

Vicepresidente, Ismael Abeytúa

Secretario general, Valeriano Sánchez Moreno.

Secretario de actas, Abelardo Martínez Quintana.

Tesorero-contador, Manuel Zárate Llorente.

Delegado-cobrador, Miguel Antonio de la Hoz.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados, advirtiéndoles que a estos compañeros quedan acoplados los designados por las distintas secciones.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

Quedan fijados los días 1, 2 y 3 para efectuar las cotizaciones en la Secretaría, durante las horas de seis a ocho de la noche.

¡Obreros albañiles! Acudid al Sindicato para que, todos unidos, defendamos nuestros intereses y nuestra dignidad, esperando esta Administración no tener necesidad de haceros otro llamamiento, se pone a vuestra disposición en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14 (Centro Obrero).—La Junta administrativa, Sección Albañiles.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se convoca a la Junta directiva para mañana, domingo, a las diez, en la Casa del Pueblo, para tratar de un asunto de mucha trascendencia.

A TODOS LOS OBREROS PARADOS

Se invita a todos los obreros parados de Santander a una asamblea magna, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 30, a las siete y media, en el local de los tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo.

Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

A todos los compañeros: Mañana, domingo, en el Cine Frontón, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una asamblea magna, a la cual no debe faltar ningún compañero.

Con tal motivo, la cotización se suspende hasta el próximo lunes, a las seis de la tarde.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca, en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14, a todas las compañeras que pertenezcan a este Sindicato, para proceder a la reorganización del Sindicato del Arte de Vestir, sirviendo, al mismo tiempo, de llamada para todas aquellas que en la actualidad se encuentran desorganizadas.

ACUDID AL SINDICATO. La Confederación Nacional del Trabajo os espera.

SOCIEDAD DE CURTIDORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana.

NOTA.—Se ruega a todos los compañeros y compañeras la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 30 del

OTRAS NOTICIAS

UNA COMUNICACION AL INSPECTOR Y DELEGADO DE TRABAJO

La Sociedad de Fontaneros y Vidrieros ha enviado ayer a los señores Delegado e Inspector del Trabajo una comunicación, en la que les hacen saber las anomalías que, con respecto a la Ley de Contrato de Trabajo, se observan en algunos talleres.

Esperamos que los camaradas fontaneros y vidrieros serán atendidos en lo que manifiestan en el referido escrito.

DE "F. T. E.", EL ORGANICO DE LA FEDERACION ABAQUERA ESPAÑOLA, REPRODUCIMOS EL SIGUIENTE SUELTO.

"HACIA LA UNIDAD.

Siempre creímos que sería posible la unidad de la clase trabajadora. En nuestra prensa, en nuestras asambleas fué tema insistente el frente único en las luchas contra la burguesía.

La unidad obrera ha sido nuestra principal bandera de propaganda en todos los tiempos, y, consecuentes con este deseo, la Federación fué

corriente, a las siete de la tarde, encareciéndose la asistencia.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se ruega se personen en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14, desde hoy al 30 del corriente, a todas las repartidoras de pan en esta localidad y que en la actualidad se encuentran desorganizadas. Igualmente aquellas que ya pertenecían a esta Sección.

SINDICATO DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca en nuestro domicilio, Primerero de Mayo, número 14, a todas las que se encuentren prestando sus servicios en calidad de sirvientas, para proceder a la reorganización del Sindicato de servicios domésticos.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TERCEROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta directiva pone en conocimiento de todos sus federados que la cotización se verificará el próximo domingo, día 29, de diez a doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, segundo piso.

Se ruega a todos los que se encuentren atrasados en el pago, se pongan al corriente, pues después de esta cotización se hará la revisión, de modo que si no quieren verse al descubierto ante una Junta general, se les ruega se pongan al corriente.

Lo mismo se les indica a todos los suplentes, hijos y a todos los que no hayan pagado la cuota de entrada.

Santander, 25 de marzo de 1936. El secretario.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

A todos los compañeros que han pertenecido a esta Sección:

Ponemos en vuestro conocimiento que el compañero que no tenga el carnet al corriente hasta el próximo día primero de abril, podrá pasar por Secretaría, y que a partir de esa fecha, tendrá que abonar las cuotas desde el día 15 de diciembre del pasado año.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.)

SECCION PESQUERA.—Se convoca a todos los compañeros parados pertenecientes a este sindicato que a la mayor brevedad pasen por secretaria todos los días de cinco a siete, para informarnos de un asunto que les interesa.

Asimismo se les incluirá en la lista de embarque.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 30 de marzo a las nueve de la noche en la Casa del Pueblo para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Enjuiciamiento directiva.
- Respecto a las admisiones.
- Enjuiciamiento a J. Sánchez.
- Respecto de la deuda de la F. O. M.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS DE SANTANDER (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de todos aquellos seleccionados con motivo de la huelga de la Telefónica del año 31, se personen en el Centro Obrero (Primerero de Mayo, 14), Sección Telefónica, a la mayor brevedad posible, de seis a nueve de la noche, para comunicarnos un asunto que les interesa.

Por el Sindicato, EL COMITE.

Este Sindicato de Profesiones y Oficios Varios convoca a junta general, con objeto de reorganizar la sección de oficiales de churrería, para hoy, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14.

¡Compañeros! La C. N. T. os reclama; no desoigáis su llamamiento

Este Sindicato de Profesiones y Oficios Varios convoca a junta general, con objeto de reorganizar la sección de oficiales de churrería, para hoy, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14.

¡Compañeros! La C. N. T. os reclama; no desoigáis su llamamiento

Este Sindicato de Profesiones y Oficios Varios convoca a junta general, con objeto de reorganizar la sección de oficiales de churrería, para hoy, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14.

¡Compañeros! La C. N. T. os reclama; no desoigáis su llamamiento

Este Sindicato de Profesiones y Oficios Varios convoca a junta general, con objeto de reorganizar la sección de oficiales de churrería, para hoy, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14.

¡Compañeros! La C. N. T. os reclama; no desoigáis su llamamiento

Este Sindicato de Profesiones y Oficios Varios convoca a junta general, con objeto de reorganizar la sección de oficiales de churrería, para hoy, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primerero de Mayo, 14.

¡Compañeros! La C. N. T. os reclama; no desoigáis su llamamiento

Para que en breve pueda transformarse LA REGION en el periódico de tus anhelos y no nos veamos en la precisión de retrasar informaciones, ADQUIERE BONOS PARA ADQUIRIR MAQUINARIA. Percibes el 4 por 100 al año de suscribirle y sólo te cuesta 10, 25, 50 o 100 pesetas.

Trabajador, pionero, joven marxista o perteneciente al Socorro Rojo Internacional o simplemente trabajador: ¡AYUDADNOS PARA PODERTE AYUDAR! Los excarcelados, los readmitidos, los perseguidos y los que supieron mantener con sus cuotas el fuego de la protesta hasta ayer: ESPERAMOS VUESTRA AYUDA

REPUBLICANO DE TODA LA VIDA

Registramos el hecho del descontento habido en los pueblos por el reparto que hacen los aldeanos de los partidos políticos. Se está dando el mismo caso que al advenir la República, encuadrándose en estos partidos auténticamente republicanos, aquellos seres que ni sienten la República, ni son perseverantes en las ideas, y que son una rémora a todo progreso, adicionando al partido al que se adhieren todos los inconvenientes que presentan los pleitos de los pueblos.

A este propósito recordamos lo acontecido en una comarca pasiega, donde hasta el 14 de abril sólo había cuatro republicanos, y desde el 14 de abril a la fecha de las elecciones para las Constituyentes, está dividido y clasificado el pueblo en Acción Republicana, Radical Socialista, Federal, y hasta algún que otro socialista, llegando hasta la comicidad, de que cuando se hacia el escrutinio, el representante de un candidato, no sabiendo qué decir sobre la filiación de su representado, adujo que era "militante de un partido contra el que estaba luchando". Este era Villacarrido.

Como entonces, acontece ahora. Como entonces, esto encierra un peligro para las mismas izquierdas, ya que no conocerán de quién disponen realmente ni con quién cuentan, ni a quién han de confiarse estos partidos. Estamos expuestos a que en lo sucesivo, los mismos afiliados de los partidos de izquierda sean los puñales que asesinen a la República en una contienda electoral, a la vista de los enjuagues municipales que hacen estos advenedizos republicanos.

Tenemos seguridad que ningún partido del Frente Popular trata de emitir la teoría lerrouxista de ensanchar la base, ese ensanchamiento que el bueno de don "Ale" preconizaba, no sólo con los Pérez del Molino, sino hasta con los de la Regional Independiente, y si por alguna debilidad en esta teoría se incurriera por el Frente Popular, habría necesidad de operar radicalmente en el cuerpo republicano.

Hoy, como ayer, registramos los mismos casos. En los pueblos —tenemos datos—, se da el caso de que por aquéllos que representaron en las elecciones últimas a las derechas, postergan a miembros del partido Nacional Republicano, que aun sin estar en el Frente Popular por libérrima voluntad de este partido, mantienen estrecha relación con lo más caracterizado del izquierdismo nacional. Se tiene la creencia por los pueblos de que el partido Nacional Republicano no colabora con el Gobierno. La discreción nos obliga a ser cautos en este argumentar de íntima colaboración. Este desconocimiento

miento y hasta esta persecución, tienen una explicación. Que en el Frente Popular no tiene dicho partido una representación que regule, que controle el movimiento republicano de la provincia.

Para los amigos del Frente Popular no pasará desapercibido que el partido Nacional está íntimamente ligado al mismo Bloque. No es óbice el que carezca de una representación en el Comité del Frente Popular para tener las debidas consideraciones hacia este partido, amigo leal. Basta para subsanar errores o fáciles omisiones, el que se mantenga una relación particular con dicho partido al igual que este mismo partido lo mantuvo con el Frente Popular en las elecciones.

Hemos de evitar postergaciones que acarreen consecuencias lamentables. Hay que evitar que en los pueblos, los advenedizos republicanos se erijan en directores de quien votó por el Frente Popular, mantienen íntimas relaciones con el Frente Popular y supo adherirse en tiempos radicalcedistas a toda persecución y doctrina. Postergar en los pueblos, perseguir en los pueblos a miembros del partido Nacional, además de ser una injusticia, es un peligro, peligro que resalta más acogiendo graciosamente a los advenedizos republicanos, que hacen de las ideas un reparto comunal en los pueblos.

Veán los amigos del Frente Popular este peligro y esta injusticia, peligro e injusticia digno y urgente de remediar, unido a las nuevas altas en los partidos de izquierdas. Es un problema, y grave, este aspecto. Llegan cartas en este sentido a nuestras manos, como si nosotros pudiéramos remediar el mal.

Debemos de evitarlo conversando con estos republicanos para no incurrir en el error de don "Ale", despreciando a republicanos perseverantes por admitir a republicanos dudosos o no republicanos.

En las próximas elecciones no precisa contarse para nada con estos republicanos. No seamos ingratos, y si seamos estrategas. De persistir en el error, queramos o no, involuntariamente o deliberadamente, tomáramos la teoría lerrouxista ensanchando la base, ese ensanchamiento que ha dado muerte al partido radical lerrouxista.

¿Un acto de sabotaje?

Tultenango.—La lista de muertos a consecuencia de la explosión del vagón de dinamita que se encontraba en esta estación, asciende a veintisiete. El Gobierno está realizando investigaciones, pues se rumorea que la catástrofe ha sido debida a sabotaje.

Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales, el lunes, día 30 de marzo de 1936:

Penes.—Luis Cicero Fernández, Valentín Pando Cobo, Francisco Vizoso Iglesias, Joaquín Aja Ruiz, Jesús Portilla Alegría, Manuel Benito Martín, Angel Fernández Sirón, Guillermo Zurzua López, Agustín Beraategui Torre, Antonio Banzo Mier, Francisco Alonso Arriola, Manuel Díaz Marcos, Fernando Merino Hernan, Mariano López Ojembarrena, Lorenzo Insuel Cotenelo y Julio González Fernández.

Labrantes.—Angel San Martín Zamanillo, Domingo Posadas López, Ignacio Gómez Miera, Luis Mendoza Hidalgo, Pedro Fabregat Pérez, José San Martín Zamanillo, Luis Mendoza González y Bonifacio Barrotieta Castillo.

Albañiles.—Fernando Pérez Serrano, José Herrero Fernández, Manuel Guardos Toca y Matías Pérez Callejo.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, sábado, día 28 de marzo, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

La sesión municipal de ayer

SE TRATARON DIVERSOS ASUNTOS DE INTERES COLECTIVO Y FUE DESPACHADO TODO EL TRAMITE ORDINARIO

A las siete y cuarto de la noche, con numeroso público en la tribuna y bajo la presidencia de Castilla, se celebró la sesión municipal con carácter de subsidiaria, en la que trataron diversos asuntos. Asistieron los concejales Vergara, Méndez, Falagán, Ontavilla, González (H.), García, Vayas, Leiza, González (C.), Sáiz, Martínez, Hereña y Ruiz.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Antes de pasarse al despacho ordinario, se dió cuenta de varios recursos interpuestos por funcionarios municipales, por distintos motivos.

También se puso en conocimiento de los reunidos una circular del Ayuntamiento de Huelva, para que se gestione de los Poderes públicos la suspensión del cobro de alquileres de contadores eléctricos, y el depósito de las fianzas.

Estas cantidades, que son muy elevadas, podrían ingresar en un Banco, y los intereses que devenguen ingresen en arcas municipales para la inversión que éstos acuerden. Pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

EL DESPACHO ORDINARIO

Seguidamente se procedió a la última

tima votación para el nombramiento de primero y segundo tenientes de alcalde, recaeando el nombramiento definitivo en Vergara Zubiri y Méndez del Campo, por once votos contra 3 el primero y 12 contra 2 el segundo.

En la votación para síndicos, se inclinó ésta hacia García y Ringelke, por 12 contra 2.

Méndez usa de la palabra para agradecer al Frente Popular el nombramiento, y declara que también está satisfecho por el nombramiento de presidente de la Comisión de Obras.

Es necesario que se lleven a cabo las obras en la calle de Bonifaz, Calderón y alquilado de la Esperanza, y también espera que mañana (por hoy), trate el Ayuntamiento de la playa.

Agradeció a la Prensa la colaboración que le presta y cree le prestará.

El concejal socialista Vayas pidió que se suspenda el pago de haberes del funcionario municipal que ha sido nombrado gobernador de Cáceres, don Miguel Canales, a partir del momento de la toma de posesión.

Se formó la Comisión de Personal, que quedó integrada por García, Cipriano González e Higinio González.

Después de leídas los informes de Secretaría e Intervención sobre la reorganización proyectada por los concejales del Frente Popular, el señor Vergara pide que sean anuladas las plazas que hay de interinos, y se convoque a concurso u oposición.

Leiza intervino para decir que el informe presentado por los componentes del Frente Popular ya especifica las plazas que han de cubrirse con la reorganización y explica la conveniencia de que la jornada sea de mañana y tarde. Pide asimismo que con carácter de urgente se nombren los notificadores necesarios y que ya señala Intervención en su informe, para la Agencia ejecutiva.

Se aprueba por completo la reorganización del Ayuntamiento propuesta por los concejales populares, y se autorizó a la Alcaldía para llevarla a efecto. En contra de esto votó el cedista Hereña.

Al aprobarse el padrón de las cartillas de pobres, Vayas indicó que por la imperiosa necesidad de su rápida aprobación, no ha habido tiempo de escoger y que, probablemente, haya algunos que no tengan verdadera necesidad de ella y otras familias sí. Por lo tanto, pide se hagan denuncias para los casos concretos que se conozcan.

Se aprobó el orden día en su casi totalidad, en la que se encontraba una proposición de pavimentación de la calle de Cervantes, facultándose a la Alcaldía para su resolución.

Por último se dió lectura de varias proposiciones de la minoría socialista, y de las cuales ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, y otra relativa a las obras del Gobierno civil, y que está concebida en los siguientes términos:

Hace tiempo que las obras del proyectado Gobierno civil están paradas.

Hay un perjuicio evidente en que no se prosigan, porque la cimentación se está deteriorando al extremo de que llegue a no servir para nada, habiéndose perdido en tal caso muchos miles de duros.

Además del aspecto deplorable que tal instalación ofrece, no se consigue conjurar el problema del paro en la parte que ellas podrían reducir.

Por lo expuesto, la minoría socialista, atenta a cuanto significa atención cuidadosa de los intereses generales de la ciudad, reitera nuevamente:

Que se eleve al Gobierno un escrito de agravios, haciéndole ver los daños que se están produciendo y la conveniencia de que sean urgentemente reanudadas las obras, para beneficio de Santander y del Estado.

La Alcaldía envió un telegrama al ministro de la Gobernación, para que estas obras se comiencen de nuevo con toda la brevedad posible.

A las diez de la noche se levantó la sesión por no haber más asuntos de qué tratar

LO MÁS SENSACIONAL DE LA TEMPORADA

Racing-Athletic Bilbao

CARTELERA POLITICA

CULTURAL SOCIALISTA

Se convoca a los directivos de esta Cultural a una reunión que se celebrará el próximo martes, día 8, a las ocho de la noche.

Se ruega que también asista la delegación del Grupo de Cultura Física.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE SOLARES

Este Subcomité convoca a Junta general ordinaria para hoy, sábado, día 28, a las ocho de la noche en primera y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Idem del estado de cuentas. Gestiones del Comité.

Ruegos, preguntas y proposiciones. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se interesa la más puntual asistencia de los afiliados.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.—Comité provincial. Santander

A todos los grupos de base, militantes, mujeres y a todos los antifascistas: Habiéndose organizado por este Comité provincial una jira para acudir a la fiesta, organizada por el Frente Popular de Los Corrales, y celebrándose con este motivo una manifestación y mitin, en el que intervendrá el camarada Julio Cifrián, se pone en conocimiento que, estando para terminar de cubrir las plazas, los que deseen asistir se pasen por Magallanes, 27, primero, de siete a nueve, para inscribirse. El precio, ida y vuelta, es de cuatro pesetas.

¡Trabajadores! Todos a la manifestación y mitin de Los Corrales.—El Secretariado.

A LOS JOVENES SOCIALISTAS DE SANTANDER

El Comité de la Juventud Socialista recuerda a todos los inscriptos para el viaje a la concentración de Los Corrales, estén mañana, domingo, a las siete de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, situado en la calle de Cisneros, número 25, bajo, para trasladarse a dicho.

IZQUIERDA REPUBLICANA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy, a las siete de la tarde, continuará la junta general ordinaria, siguiendo el orden del día ya conocido.

Se solicita la puntual asistencia, y rogamos al que no sea afiliado, se abstenga de asistir.—El secretario general.

Consejo provincial Se recuerda a las Agrupaciones de nuestro Partido que mañana, domingo, día 29, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, y en los locales de nuestro do-

micilio social, calle de Socubiles, 2, se celebrará asamblea provincial, con el siguiente orden del día:

-Gestiones realizadas por la Comisión organizadora.

Discusión y aprobación del reglamento de la organización provincial.

Elección del Consejo provincial.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Encarecemos a nuestras Agrupaciones la obligación ineludible que tienen de concurrir a esta asamblea, enviando a sus delegados, autorizados en la forma que oportunamente se les ha comunicado por escrito.—El Consejo provincial.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros parados a una reunión que se celebrará en el local de ensayos del Orfeón Socialista "Pablo Iglesias" hoy, sábado, a las cuatro en punto de la tarde.

Por tratarse de un asunto de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

ORFEON SOCIALISTA "PABLO IGLESIAS"

Este Orfeón celebrará junta general extraordinaria el sábado, día 28, a las ocho de la noche en primera y a las ocho y media en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Sábado, 28 de marzo

MERCEDES GARCIA Semi Estrella Frívola

JANETTE PANS Formidable Bailarina Acrobática

FELI DE ARAGON Regia y Escultural Estrella de Alta Frivolidad

DEBUT A LAS SIETE DE LA TARDE

ueves, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Varietés. Siete tarde y diez, once y doce noche.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

— Páramo y —

— Montferrer —

RUAMENOR, 26, 1.º

(Horas, de 4 a 8 tarde)

ENSEÑANZA, GRATIS

TELEFONO. 28-60

EL PARO OBRERO, EL CAMPO, ETC.

Los diputados obreros exigen atención inmediata a los graves problemas planteados en España

Viene de la página primera)

Presidencia.—Dos expedientes referentes a turismo y un acuerdo que afecta a la Comisión de traspasos.

Estado.—El ministro dió detallada cuenta de la situación internacional e hizo un examen de los principales problemas, así como un estudio de las incidencias ocurridas en Lourdes en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros. España, seguramente, será invitada a celebrar un tratado bilateral con Inglaterra, igual al firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor provisionalmente el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemán de nueve de marzo de mil novecientos treinta y seis en tanto es ratificado por el Parlamento.

Justicia.—Concesión de pensiones a dos funcionarios y varios proyectos de decretos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España, que acusa mejoría evidente, a pesar de las dificultades que produce el paro forzoso que se deriva en el campo de la persistencia de las lluvias y que impiden la realización de las faenas agrícolas en que podrían tener ocupación y jornal centenares de miles de campesinos.

La repetición de las inundaciones en varias comarcas contribuye a crear una situación difícil en la solución rápida y eficaz de este problema.

Guerra.—Varios proyectos de decreto.

Obras Públicas.—Fueron aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado con arreglo a 573 proyectos presentados por las Jefaturas de Obras Públicas en cuarenta y dos provincias, con cargo a los ejercicios económicos de mil novecientos treinta y seis y mil novecientos treinta y siete, y por un importe de dos millones, novecientos noventa y seis mil pesetas.

Se aprobó otro expediente autorizando las obras de reparación, conservación y mejora de las carreteras del circuito con arreglo a setenta y un proyectos y por un importe de siete millones, ochocientos noventa y un mil pesetas.

Instrucción Pública.—Varios proyectos de decreto.

Industria.—Expediente de concesiones de franquicia temporal de Aduanas. Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dió que la reunión fué administrativa, no tratándose ningún tema político.

DEL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA

Madrid.—Esta mañana, procedente de San Sebastián, y acompañado por dos policías, llegó don Ricardo Soriano, ex marqués de Ivanrey.

El señor Soriano permaneció unos minutos en la primera Brigada de Investigación Criminal, y después fué trasladado al juzgado de guardia donde quedó a disposición del juzgado número veinte, que interviene en el sumario incoado con motivo de la agresión al señor Jiménez de Asúa.

El ex marqués de Ivanrey viene rigurosamente incomunicado. A algunas personas que intentaron hablar con él les fué imposible.

Parere que el juez número 20 se propone realizar un careo entre el ex marqués de Ivanrey y algunos de los detenidos en Madrid que se encuentran en la cárcel.

El juez número 20 que instruye el sumario tomó esta mañana declaración a don Miguel Primo de Rivera y a don Ricardo Soriano, ex marqués de Ivanrey.

SE PROCESA AL SEÑOR BENZO

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia intentaron esta mañana entrevistarse con el juez especial señor Bellón, delegado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo para dictaminar acerca de la situación de las personas incursoas en el sumario Strauss, que caen dentro de la situación de las personas de aquella Sala.

Ayer se había dicho que hoy se dictarían resoluciones importantes en este sumario.

El señor Bellón no pudo recibir a los informadores de la Prensa, los cuales tuvieron que dar otra orientación a sus gestiones.

A pesar de estas dificultades, los periodistas pudieron saber que el señor Bellón a dictado auto de procesamiento contra don José Valdivia, ex director general de Seguridad; don Eduardo Benzo, ex subsecretario de Gobernación, y don Juan Pich y Pon.

También supieron que se cursará a la Cámara el oportuno suplicatorio para procesar a don Sigfredo Blasco.

Los procesados quedan en libertad provisional previa fianza de 10.000 pesetas, y lo han sido por el señor Bellón, que ha actuado en esta segunda parte del sumario como juez delegado de la Sala segunda.

Se les comunicará el auto de procesamiento uno de estos días, en que han de comparecer ante el juez para prestar declaración.

Las razones en que se funda el procesamiento de los anteriores encartados en este sumario son por su intervención el asunto Strauss.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Vigo.—Aumenta la desorientación ante las elecciones municipales. Sólo el Frente Popular actúa de una manera decidida.

El Centro de Hijos de Vigo, que había convocado una reunión de organismos locales para constituir un frente de candidatos políticos, ha renunciado a su iniciativa y publicado una nota en la que justifica su decisión por la indiferencia de los sectores económicos convocados.

LA GESTORA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Pontevedra.—Por dimisión de varios de sus miembros, recientemente designados, el gobernador se ha visto obligado a reorganizar la Comisión gestora provincial.

Esta reorganización se efectuó rápidamente, y ya ha tomado posesión el nuevo organismo, que integran elementos del Frente Popular, presididos por el señor Barreiro.

EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—A mediodía se ha reunido en una de las dependencias del Parlamento de Cataluña la mayoría bajo la presidencia del jefe de la misma, señor Galés.

Asistieron a la reunión la mayoría de los diputados y el consejero de Gobernación, señor España.

La reunión terminó a las dos de la tarde y el secretario facilitó una referencia verbal de lo tratado.

Se han estudiado a fondo diversos

proyectos de ley de Justicia y Gobernación y han celebrado un cambio de impresiones sobre las líneas generales a seguir en las Comisiones por los respectivos diputados que forman parte de las mismas.

Esta tarde, a las cinco, el Parlamento catalán celebrará una nueva reunión.

DETENIDOS POR LLEVAR ARMAS

Barcelona.—En el camino de Pedralbes fueron detenidos Venancio Riera y Vicente Salvador, a quienes se ocuparon armas, para las que carecían de licencia.

Declararon que las llevaban por estar amenazados de muerte por elementos de ideología opuesta.

Los detenidos están afiliados a la U. G. T.

LA SUPRESION DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Madrid.—Ha firmado el presidente de la República un decreto autorizando al ministro para leer a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota.

Este proyecto de ley no se concerrá hasta que el ministro de la Guerra lo haya leído en la Cámara.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana, en audiencia parlamentaria, por los diputados señoras Victoria Kent, don Leopoldo López, don Francisco Torres Herrera y don Federico Fernández Castillejo.

NOVELA PREMIADA

Barcelona.—El alcalde de esta ciudad recibió esta mañana la visita

del presidente del Club de novelistas, acompañado del ganador del concurso organizado para adjudicar el premio de 3.000 pesetas ofrecido por el Ayuntamiento a la mejor novela presentada a concurso.

El Jurado falló a favor de la novela titulada "Camin de Nit", del novelista Sebastián Juan Arbó, catalán.

CORRESPONDENCIA EN AVION PARA LAS ISLAS CANARIAS

A partir del 28 del corriente, la correspondencia en avión para las islas Canarias será cursada por Madrid, en lugar de hacerlo, como hasta el presente, por Sevilla.

La salida será todos los sábados, a las siete de la mañana, de Madrid.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La reunión ministerial celebrada ayer por la mañana en la Presidencia, estuvo en casi su totalidad dedicada a asuntos administrativos, despachando el Gobierno numerosos expedientes y aprobando varios proyectos de ley, algunos de los cuales son de gran importancia.

El despacho del jefe del Gobierno fué de mero trámite, y después de discutir los diversos expedientes de su departamento, es muy probable que el señor Azaña hiciera un estudio de la actual situación política. En él, es casi seguro, que no se tocara el punto referente al discurso que Azaña pronunciará en la Cámara, ya que este punto se ha dejado para el próximo Consejo que celebre el Gobierno, y que, al parecer, tendrá lugar el martes en el Palacio Nacional.

Los ministros de Guerra y Marina plantearon únicamente asuntos de trámite. El de Obras Públicas dió a conocer algunas de las obras que se realizarán para llevar a la práctica el plan de mitigación del paro obrero.

El ministro de Estado, después de tratar de varios convenios y tratados que están en vísperas de firmarse, y para algunos de los cuales se hace precisa la intervención del ministro de Industria y Comercio, por la cuestión de los contingentes, expuso la situación de la política internacional y, particularmente, lo relativo al resultado de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia analizó las posiciones inglesa y francesa, con respecto a la ocupación por parte de Alemania de la zona desmilitarizada del Rin, explicando los motivos que han obligado a Inglaterra a adoptar la posición que ha adoptado, y los que han impelido a Francia a hacer lo propio.

Por su parte el ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto de ley prorrogando los presupuestos por tres meses. En el proyecto presentado se incluyen las partidas correspondientes a los ministerios que suprimió la ley de Restricciones.

A continuación el ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un proyecto derogando una disposición relativa al traslado de maestros y maestras incompatibles con el medio ambiente de los pueblos donde ejercer.

El decreto que ha sido derogado daba lugar, en muchos casos, a que algunos de los pertenecientes a la enseñanza abusaran del mismo y solicitasen el traslado, alegando encontrarse en el estado que el decreto señalaba.

En lo sucesivo, los casos que presenten serán investigados por la Inspección de Primera Enseñanza, que dictaminará en cada uno de ellos.

El ministro de Justicia dió a conocer un proyecto relativo a la destitución y nombramiento de jueces municipales. En este asunto, como es sabido, el Gobierno tomó la determinación de hacer una labor de selección escrupulosísima, ya que la mayor parte del personal que ocupaba estos cargos estaba formada por personas desafiadas a la línea de política del Gobierno, y, en muchos casos, al régimen. En el proyecto presentado por el ministro de Justicia, no se explica el procedimiento que se ha de seguir para la aplicación de ella, y

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinticinco dió comienzo la sesión, bajo la presidencia de Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación, y el banco azul desierto.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior se entró en el orden del día. Interviene el camarada URIBE (Vicente), quien protesta de la actitud con que se lleva a cabo la discusión de las actas.

Dice el orador que los trabajadores españoles exigen se lleve la discusión de los asuntos que tienen que ser resueltos por el Parlamento con más rapidez, ya que están pendientes cosas de tanta importancia como la ampliación de la amnistía, el problema del campo, el problema del paro y otros de gran envergadura, y cuya solución el pueblo aguarda con impaciencia.

Añade el camarada Uribe que, en lo referente a la discusión de las actas, que únicamente quedan por discutirse las de los diputados de derecha, ya que las pertenecientes a los que representan a los partidos del Frente Popular están sin protesta de ninguna clase.

Vuelve a insistir sobre la lentitud de la discusión, y dice que la Cámara debía estar ya constituida definitivamente para que se hubiesen en ella discutido aquellos problemas que mencionó anteriormente y de la solución de los cuales están pendientes los obreros y campesinos españoles.

CORDERO BELL: Me adhiero a las manifestaciones del camarada Uribe.

MARTINEZ BARRIO contesta al camarada Uribe, diciendo que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades están realizando una labor

improba para que la constitución de la Cámara quede definitivamente realizada, en el espacio de tiempo más breve posible.

Añade que de comenzar la discusión sin llegarse a la constitución definitiva de la Cámara, impediría a los diputados, cuyas actas no han sido aún aprobadas, a intervenir en los debates que se suscitaban, ya que por no haber sido aprobadas aún sus proclamaciones se lo impedirían.

Termina diciendo que las Comisiones encargadas de los trabajos que tienden al reconocimiento de las actas continuarán actuando con la máxima rapidez, para que el deseo expresado por el diputado comunista quede satisfecho.

URIBE: Muchas gracias.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo a cuarenta y tres diputados al ejercicio del cargo para que han sido elegidos. Es asimismo aprobado otro dictamen de la misma Comisión, por la que, también, se admite el ejercicio del cargo a favor de don Jesús Requejo, a reserva de la opción que la ley que regula este aspecto le concede.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la capacidad y elección de don Rufino Cano de Rueda, diputado por Segovia.

También se solicita el reconocimiento de la elección y de la capacidad de nueve diputados por Ciudad Real.

MARTINEZ CARTON (comunista) dice que él ha sido ponente de las actas por Segovia, las que no se han llegado a anular por no disponer los examinadores de base jurídica para efectuarlo. Añade que aunque tenía el íntimo convencimiento de los atropellos e injusticias cometidas para que las derechas resultaran triunfantes en la circunscripción, las pruebas que se presentaron no fueron lo suficientemente

fuertes para que la elección fuera anulada.

Dice que los atropellos cometidos en Avila contra los representantes del Frente Popular corren parejas con los cometidos en Avila y Ciudad Real, donde las derechas alcanzaron la mayoría.

Insiste sobre las coacciones que cometieron en las circunscripciones citadas, y manifiesta que el señor Cano de Rueda no sería diputado si la justicia pudiera aplicarse en su caso.

La misma justicia—dice—que condena a una pena leve a los que atentaron contra la vida del camarada Largo Caballero, y condenó a doce años de presidio a un obrero que repartía hojas de propaganda, nos impide que rechacemos estas actas conseguidas a fuerza de sobornos y coacciones, pero nosotros, que hemos venido aquí por la fuerza de pueblo y con la obligación de defenderle, lo hacemos denunciando las injusticias cometidas con la esperanza de que éstas puedan ser castigadas en un próximo futuro. Aplausos en los bancos socialistas y comunistas.)

Después de la intervención del diputado comunista, la sesión se suspende para que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades estudien varios expedientes y dictaminen sobre ellos.

Se reanuda la sesión a las nueve de la noche, leyendo Trabajo varios dictámenes de la Comisión de Actas. Se propone, también, prorrogar la sesión, y así se acuerda.

Se leen otros dictámenes de las diversas Comisiones, y el presidente dice que a pesar de la improba labor de éstas, la discusión no puede llevarse con el ritmo acelerado que reclaman muchos diputados. Propone que a fin de que la Cámara pueda quedar constituida el martes o el miércoles, se celebre sesión el próximo lunes, y así se acuerda, levantándose la de ayer a las nueve y cuarto de la noche.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA VIGA EN EL AJENO...

Las derechas protestan de las actas de Cáceres, denunciando lo que ellos siempre cometieron

que dicho procedimiento será marcado posteriormente.

Por su parte, el ministro de la Gobernación informó del estado del orden público, que continúa mejorando, hasta el extremo de que, aparte de pequeños conflictos de carácter huelguístico que están planteados en distintas provincias, en el resto de la República reina la tranquilidad más absoluta.

Después el señor Salvador expuso sus dudas sobre la interpretación que se debe dar al artículo 50 de la ley Municipal. Este punto fué ampliamente discutido, llegándose a una coincidencia de criterio.

El señor Ruiz Funes dió cuenta de haberse llevado a efecto la primera parte de la reforma agraria, en lo referente al asentamiento de yunteros en Cáceres y otras provincias.

Tales asentamientos han dado lugar a que se produjeran incidentes, algunos de los cuales fué comentado por los ministros.

Acercas de este asunto, se da el caso en la provincia de Toledo de un aristócrata que alquiló gente para que ocupase sus tierras, y de esa manera desheredar al régimen, y al mismo tiempo impedir que la Reforma agraria, en lo que asentamientos se refiere, fuera cumplida en las fincas de su propiedad.

No se discutió, al tratarse el despacho del Ministerio de Agricultura, del problema de los trigos, ya que esto se hará de forma definitiva en una de las próximas reuniones que celebre el Gobierno.

El ministro de Industria y Comercio trató con sus compañeros de distintos asuntos relacionados con su departamento, y, por último, el de Comunicaciones, por falta material de tiempo, se vió imposibilitado de informar sobre la ley de bases y sobre las comunicaciones marítimas, cosa que hará en una de las próximas reuniones que se celebren.

POR LENIDAD EN LAS SENTENCIAS

Madrid.—Se asegura que en el Consejo celebrado ayer se accedió a imponer la sanción adecuada a aquellos funcionarios de la carrera judicial que con motivos de juzgarse a elementos de determinadas organizaciones derechistas han mostrado una lenidad que no tuvieron cuando se trataba de trabajadores. Esta medida responde al acuerdo adoptado en un anterior Consejo de ministros.

LOS TRASPASOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—La Comisión de Traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña ha declarado la incompatibilidad de los señores Corominas, Nicolau D'Oliver y Fernández Cléigo. Asimismo ha nombrado representantes del Estado en la Comisión a este último señor y a los señores Relinge y Fábregas. La Comisión se reunirá de nuevo el próximo martes.

SOBRE UN DICTAMEN DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—Una personalidad de los partidos de oposición manifestó a los periodistas que el dictamen favorable a las actas de la mayoría por Cáceres había sido combatido duramente por todos los partidos no pertenecientes al Frente Popular y muy especialmente por la Ceda. Una de las cosas que fueron base de argumentación de los contrarios a estas actas, en el seno de la Comisión, fué la de que las de diversos distritos eran falsas.

MAURA Y ALBA CONFERENCIAN

Madrid.—Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Alba y Maura. Este, a quien los periodistas interrogaron sobre los términos sobre los que la conversación había versado, respondió que únicamente habían comentado la situación actual, ya que ni él ni el señor

Alba "pintaban" nada en este Parlamento.

LAS ACTAS APROBADAS

Madrid.—El número de actas aprobadas en la tarde de ayer ascendía a 353, que unidas a las que se aprobaron en la sesión celebrada, hacen abrigar la esperanza de que la constitución definitiva del Parlamento no se demore más allá del martes o el miércoles próximo.

DOS IMPORTANTISIMAS DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publicó ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto relativo a la aplicación de la amnistía a delitos comunes:

Artículo primero. Siempre que se trate de delitos de carácter común,

cuyo conocimiento esté hoy sometido a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y que hubieran sido sancionados por los del fuero castrense con anterioridad a la reforma del Código de justicia militar, habrá de conocer de la revisión a que se refiere el apartado g) de la ley de amnistía de 24 de abril de 1935, la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Artículo segundo. Cuando la reclamación del interesado se haya producido dentro del plazo marcado en el mismo apartado g), habrá de descontarse del término prevenido para la resolución el tiempo en que haya sido detenida la tramitación del expediente por causas que no son imputables al solicitante.

TRABAJO.—Decreto restableciendo en toda su integridad los efectos del artículo 37 del reglamento de 31

de enero de 1933 relativo al sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques en el litoral español y protectorado de España en Marruecos:

Artículo único. Se restablecen en toda su integridad los efectos del artículo 37 del reglamento de 1 de enero de 1933 en concordancia con el 52 del texto refundido de la legislación de accidentes del trabajo en la industria, y, por tanto, quedan derogados los decretos de 29 de marzo y 10 de julio de 1933, que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de que pudieran ser víctimas los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques en el litoral español y protectorado de España en Marruecos."

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL INDULTO MAS RAPIDO DESDE HACE CINCUENTA AÑOS

Londres.—El rey Eduardo ha concedido un indulto dentro de las veinticuatro horas de decretada la sentencia de muerte, atendiendo a la recomendación del secretario del Interior.

Los técnicos legales declaran que este es el indulto más rápido que se haya registrado en la historia judicial desde hace cincuenta años.

El indulto ha sido en beneficio de la señora Carmen Marta Alicia Swan, viuda, de treinta y dos años de edad, que mató a su hija Valeria, de ocho años.

MUERTE DE UN MINISTRO JAPONES

Tokio.—El ministro de Comercio, señor Kawasaki, ha fallecido en esta capital a consecuencia de una pulmonía.

LOS EX CONDES DE COVADONGA NO SE DIVORCIAN

Habana.—De fuente fidedigna se informa que el ex conde de Covadonga realizará solo su proyectado viaje a Europa, vía Nueva York, saliendo dentro de breves días, posiblemente, el próximo domingo.

Aunque el ex conde tiene su pasaje reservado sobre el vapor "Oriente",

Noticias de provincias

EL CRIMEN DE UN MUSICO MILITAR

El Ferrol.—En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron por fútil motivo Gumersindo Rodríguez Lamas, de treinta y seis años, industrial, e Isidro Magallanes Rubio, músico del regimiento de Infantería de Mérida, que sacó una pistola e hizo algunos disparos, hiriendo gravemente a Gumersindo. El agresor ingresó en Prisiones militares.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE TORRES DE CLARAMUNT

Barcelona.—En Torres de Claramunt ha tenido lugar el acto del entierro del cadáver del secretario municipal Ramón Guitart, que fué muerto el pasado miércoles por el ex alcalde gestor en una disputa que sostuvieron por cuestiones de cuentas. A consecuencia de los disparos que hizo el ex alcalde resultaron heridos el alcalde popular actual y otros dos vecinos, cuyo estado es satisfactorio y que han mejorado notablemente, aun cuando continúan hospitalizados. El acto del entierro del secretario constituyó una gran manifestación de duelo, a la que se sumó todo el pueblo.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia, en reunión celebrada esta mañana, se ha acordado el nombramiento de un juez especial para que instruya el sumario por los hechos ocurridos.

La designación recayó en el juez de Granollers señor Serrano Rodríguez.

Como fiscal inspector del sumario ha sido nombrado el abogado fiscal don Juan Antonio Altés.

que sale el domingo, la ex condesa ha manifestado que no está decidida aún si se marchará por avión hacia Miami el domingo o el lunes.

La esposa del ex príncipe de Asturias ha confirmado que no acompañará a su esposo en este viaje y que estará ausente de Cuba tres o cuatro meses, que pasará con su madre, volviendo después a la Habana.

La ex condesa de Covadonga ha calificado de "ridículos" los rumores que circulan acerca de un proyecto de divorcio.

DOSCIENTOS POLITICOS CROATAS, AMNISTIADOS

Belgrado.—El Consejo de Regencia de Yugoslavia, que rige el país en nombre del rey niño Pedro, ha concedido la amnistía a 207 prisioneros políticos croatas.

MUERTOS Y HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Pittsburg.—Dos empleados ferroviarios han resultado muertos y dos heridos al descarrillar la máquina y varios coches del expreso de noche de Filadelfia, de la Compañía de ferrocarriles de Pennsylvania, a cerca de 0 kilómetros al Este de Pittsburg.

UN QUIMICO HACE QUE SU AUTOMOVIL RUEDE CON AMONIACO

Padua.—El doctor Marión Zazka, químico de la isla Cherson, ha logrado sustituir la gasolina por el amoníaco anhidrico, como combustible para automóviles.

El doctor ha conducido su propio coche a una velocidad media de unos cincuenta kilómetros a la hora.

EL JUEVES SANTO EN WESTMINSTER

Londres.—Oficialmente se ha comunicado que el rey Eduardo VIII se propone asistir a la ceremonia del Jueves Santo que se celebra en la abadía de Westminster.

Esta será la segunda vez que, desde hace 200 años, un soberano reinante asiste a esta ceremonia religiosa, en la que estuvieron presentes en 1934 el rey Jorge y la reina Mary.

El soberano entregará personalmente importantes obolitos a cuarenta y dos ancianos.

La cifra de cuarenta se ha fijado para conmemorar este aniversario el monarca británico, que tendrá lugar el 23 de junio.

Con tal motivo se están preparando solemnes recepciones.

UN ROBO EN EL PUERTO DE ARGEL

Argel.—Ha hecho escala en este puerto el trasatlántico "Canadá", procedente de Dakar.

Aprovechando esta escala, el sirio G. Michel, casado y padre de dos criaturas, y que procedía de Free-town (Sierra Leona), bajó a tierra a conocer la población.

Cuando regresó a bordo comprobó que en su camarote, que encontró cerrado como lo había dejado al marchar, había sido sustraida una maleta. Su contenido había desaparecido, es decir, cuarenta kilos de oro en polvo y ciento veinte diamantes,

todo ello valorado en un millón de francos.

Michel declaró que esta fortuna había sido embarcada clandestinamente por amigos suyos, sirios como él, y como él comerciantes en Free-town.

¿DIMITIRA MR. SCHARCH?

Londres.—En los círculos financieros de Londres y Berlín—dice el "Daily Herald"—se espera que el señor Schacht dimitirá una vez celebradas las elecciones, ya que parece prefiere dimitir en vísperas de la inminente crisis financiera antes que ceder ante los elementos de izquierda nacional socialista, que preconizan la desvaluación del marco.

ATAQUE NIPOMANCHU A UN PUESTO MONGOL

Moscú.—Comuncan de Ulaubator a la Agencia Tass que el 24 de marzo un destacamento nipomanchú (en tres camiones) atacó un puesto fronterizo mongol en la región de Mangoldzagas, cerca del lago Buir, en territorio mongol, entablándose una escaramuza. En el curso de la cual los atacantes recibieron refuerzos, que ocupaban cuatro camiones. Los mongoles obligaron a retirarse a los agresores. No hubo bajas.

Al día siguiente, 25, los nipomanchúes, en número de unos doscientos, hicieron fuego de fusil y ametralladora sobre el puesto mongol y dispararon dos cañonazos. Los mongoles contestaron, pero tuvieron que refugiarse a siete kilómetros de la frontera por su inferioridad numérica.

Los atacantes atravesaron la frontera y ocuparon el puesto, que evacuaron a las cuatro de la tarde, al aparecer un avión mongol. Entonces repararon el río y volvieron a su territorio.

HANS LINK ESCALA EL PICO MAS ALTO DE AMERICA

Puente del Inca (Argentina).—El alpinista alemán Hans Link es el primer visitante solitario del Aconcagua que haya logrado alcanzar su cumbre, donde colocó la bandera olímpica. Este pico es el más alto de América; mide 7.010 metros.

Hans Link empezó la ascensión desde el monumento a Cristo Redentor, sobre la frontera argentino-chilena.

Link hizo un relato de su ascensión a la United Press, manifestando que salió el sábado por la tarde. Alcanzó el mismo día la altura de 5.500 metros, en cuyo punto pasó la noche sin incidentes.

El sábado por la mañana reanudó la ascensión, alcanzado la altura de 6.425 metros a las tres de la tarde. Ahí se encontró con una tormenta de nieve que le impidió seguir su ruta, pues tuvo que esperar para ello un tiempo favorable. El domingo, a las ocho de la mañana, reanudó su marcha, alcanzando la cima del Aconcagua a las tres de la tarde, colocando en dicho punto las banderas argentina y olímpica.

Mitín público en San Roque Riomiera

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un mitín público, organizado por la Federación Obrera Montañesa, en la plaza de San Roque Río Miera, en el que tomarán parte los oradores obreros Nicéforo Caramazana y el secretario de la Federación, Antonio Ramos.

Entre los campesinos de aquel pueblo hay gran animación para asistir a este acto.

Información general

PEÑA KATHUSKA

Esta sociedad pone en conocimiento de todos sus socios que en la mañana del próximo domingo, día 29, se celebrará junta general, reuniéndose a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, recomendándose a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

ASOCIACION DEL GRUPO ESCOLAR "RAMON PELAYO"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20 del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 29 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar de los asuntos del orden del día, previamente puestos en conocimiento de los asociados.—La Directiva.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Esta Asociación invita a sus asociados, a los estudiantes en general y a todas aquellas personas que deseen asistir a la apertura del ciclo de conferencias que ha organizado en este curso y que comenzará el hoy, sábado, día 28, a las cuatro en punto de la tarde, con el tan interesante tema: "Esquema de la historia de la música desde el siglo XV al actual", que disertará el distinguido y culto profesor de esta Escuela, don José Domingo Samperio.

El acto dará comienzo a la hora en punto, por lo que rogamos la más puntual asistencia.

Compañía de los Camioneros de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 15 de mayo de 1936

En Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones ESPALIALES NORTE, 6 % que desde el día 15 de mayo próximo se pagará el cupón número 29 de las mismas, que tiene su vencimiento el expresado día, al precio líquido de pesetas, 12'92.

Los pagos se efectuarán, en MADRID, el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

BARCELONA Y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos, instaladas en sus respectivas estaciones.

BILBAO, en el Banco de Bilbao. SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. VALLADOLID, LON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 13 de marzo de 1936.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

LOS DEPORTES

FUTBOL

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA DE FUTBOL

NOTA OFICIOSA.—En reunión celebrada por este Comité, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar los calendarios de las Ligas JUNIORS e INFANTIL de los distritos de Santander, Burgos y La Rioja, así como sus bases complementarias.

Reformar el calendario del trofeo Solís Cagigal, teniendo en cuenta que el día tres de mayo se celebrará el "match" interregional Cantabria - Vizcaya.

Proclamar semifinalistas de la tercera categoría a los clubs Rayo Sport y Cuatro Caminos, F. C. por los grupos de la capital y U. D. La Penilla y Argomilla, F. C. por los grupos de la provincia, señalando las semifinales mediante sorteo de la forma siguiente:

5 de abril: Argomilla, F. C. - Rayo Sport y Cuatro Caminos, F. C. U. D. La Penilla.

12 de abril: Rayo Sport - Argomilla, F. C. y U. D. La Penilla - Cuatro Caminos, F. C.

Aprobar las actas de los partidos celebrados el pasado domingo, y con arreglo a las observaciones y protestas presentadas imponer las siguientes sanciones:

Dar por terminado el partido San-

toña, F. C. - Barreda Sport, con el resultado de cuatro a cero a favor del primero.

Amonestar al capitán y los jugadores del Comillas, F. C., por negarse a firmar el acta del partido con el Argomilla.

Amonestar a los jugadores y directivos de los clubs Iberia, F. C. y Velarde III, F. C., que concurrieron al partido del domingo en la Reyerta, por su falta de corrección y poca deportividad durante el partido y suspender por un mes al jugador José Lazabal, del Iberia, F. C., por amenazar al árbitro; suspender por dos semanas a los jugadores José Balsa, del Iberia y Gonzalo Roiz, del Velarde, por agredirse mutuamente y suspender por dos semanas al jugador Antonio Cachana, del Iberia por agredir a un contrario.

Conceder los puntos al C. A. España de Cueto, por incomparecencia del Habana, F. C. y rebajar a éste dos puntos de su clasificación general.

Señalar para el domingo los siguientes encuentros:

TROFEO SOLIS CAGIGAL:

En Santoña: a las cuatro, Santoña, F. C. - D. Torelavega.

LIGA JUNIORS

En la Reyerta, a las dos y media, Velarde III, F. C. - Habana, F. C.

LIGA INFANTIL

En Torreavega (Malecón), a las tres, Caribia, F. C. - Cantabria, F. C. A las cuatro y media, Español, F. C. - U. Mostañesa.

En Barreda, a las tres, Barreda Sport - Estrella, F. C.

Se recuerda a los clubs que están al descubierto en sus cuotas, que, con arreglo al artículo 110, se les ha hecho el recargo correspondiente y que, de no abonarlo en un plazo improrrogable de ocho días, serán separados de sus competiciones los que estén actuando, y suspendidos en sus derechos federativos los que no actúan.

Iguales medidas se tomarán con los clubs que no han hecho los depósitos por competiciones.

Santander, 25 de marzo de 1936. EL COMITE EJECUTIVO

BOXEO

Está visto que a Sangchili no le prueban más aires que los de al península. Apenas llegó a Valencia y ya se apuntó una nueva victoria de las clásicas suyas; un k. o. técnico sin hacerse pesado.

Ya sabe lo que tiene que hacer el campeón mundial para ganar dinero sin grandes apuros.

Por los centros deportivos se habla de una pelea Pastor - Santander, ahora que no sabemos (porque no nos lo han dicho), si es a celebrar en Santander o lejos de aquí.

No hace falta decir que nos alegraríamos poder presenciaria.

Ponemos en duda que esto se celebre en uno de nuestros rings, por la sencilla razón de que en Madrid nada más terminar la pelea que hicieron nula, se pusieron sobre la marcha para organizar la revancha.

Y claro está; luchar con una empuñadura de envergadura no es nada fácil.

Los "morenos" la han tramado con ese "mastodonte", que con su primera fotografía trató de meterse a todos en un bolsillo, y le pegan cada meneo que ni a un infeliz bebé se le hace con tanta facilidad.

Por lo visto es un acuerdo el no dejar acabar en pie a ese "abundante", que además le llaman P rimo.

El pequeño Ortega sigue siendo el amo en cuantas peleas le presentan, y no nos sorprendería que este fuera el segundo título que tendría mos por acá.

¡Que así sea!

Joe Louis es el hombre de la carrera más rápida que se ha conocido, si bien es verdad que llegó en buen momento, porque en otras ocasiones tenía más dificultades el camino.

A pesar de ello, creemos en el "morenito", pero seguiremos asegurando que el campeón más inteligente hasta el momento actual, lo ha sido Tunney.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

ELECTORALES

Nosotras, las abajo firmantes, representantes de un sector de obreras tabaqueras, en vista de los rumores que corren de disidencias acerca del Frente Popular, insistimos en que éste no debe deshacerse; pero de ninguna manera creemos que los comunistas estén fuera del Ayuntamiento, y nosotras exigimos que tengan una representación de dos concejales, como mínimo. Como las que suscriben no pueden justamente disponer, por estar al margen del Frente Popular, invitamos a todas las mujeres obreras y antifascistas a que el día de las votaciones, por encima de los acuerdos en que se intente dejar al margen a los comunistas; por encima de todas las maniobras, los obreros y obreras conscientes, los jóvenes revolucionarios, los campesinos de los alrededores de la ciudad, deben votar a los comunistas.

¡Que el pueblo de Santander tenga dos concejales comunistas!!.—M. Lucrecia Solana, Victoria López, Concepción López (siguen las firmas hasta el número de diecisiete).

CAFÉ
CANTABRO
Burgos I. -- Telef. 36-57

Grandiosos éxitos de
Paquita Martos
y
Carmen Sánchez

Intérpretes de las películas "El amor Brujo" y "Una mujer en peligro"

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Sindicato Católico de Monte (S. A. M.)

Advertimos a estos compañeros, a los que se les ha pasado una citación para la reunión que han de celebrar mañana, que no se avengan a ningún arreglo ni abono de cantidades de ningún género, por muchas que sean las amenazas, como la de la multa que cita en la convocatoria. Sólo faltan ocho días para la celebración de la Asamblea nuestra, en la que determinaremos conducta y trabajos a efectuar.

¡Afiliados! En la reunión de mañana, ver, oír y callar.

Desde Santa María de Cayón

A LOS SEÑORES GESTORES DEL MUNICIPIO

En verdad que no deberíamos ser nosotros, sino los propios gestores, los que debieran hablar al pueblo, ya que, además, éstos se titulan republicanos de izquierda, y al hacerlo, dar cuenta de cómo se encuentra el Ayuntamiento de Cayón.

Ellos bien saben que la Corporación sostenía una campaña o pleito de tipo personal con el señor secretario de la Casa Vivienda; otro por despido del portero, y también por el del Depositario.

Por si esto fuera poco, a la gestora le corresponde el cuarto pleito, o sea el de más envergadura y responsabilidad, por la destitución del secretario.

Yo, el vecino más modesto del valle de Cayón, les digo a los gestores que ellos bien saben que desde que se constituyó la Corporación el año 1931, al advenimiento de la República, no había más que personalismos, que todo ha circulado alrededor de la cosa personal, que todo ha girado en derredor del interés personal de unos pocos.

Es decir, que no se han ocupado de otra cosa que de sus propios asuntos.

Que el pueblo, este pueblo trabajador, que sufre y clama por una vida mejor, tendrá que pagar las consecuencias de sus miras personales, de su caciquismo bien probado, destituyendo y nombrando cargos a su antojo.

Porque, señores gestores, si tenemos esa buena intención y buena voluntad de actuar, ¿por qué admitir que un concejal no haya sido destituido y esté actuando con ustedes?

Porque ustedes no dejarán de saber que el concejal a que me refiero es causante en gran parte de que el Ayuntamiento se encuentre en la forma ruinosa en que se halla.

Este buen hombre se encastró en cierto partido político combatiendo todo cuanto se hacía en contra del secretario, y después que le colocaron a su hijo en el Ayuntamiento se cambió bonitamente de partido y combatió desde entonces al secretario en cuestión. Fué el primero, además, en llenar el pliego de cargos. Por cierto que el que suscribe cree honradamente que tiene que haber más pliegos de cargos; así se lo digo a la Corporación y al señor Ramiro Mora, si es que honradamente se quiere dar la sensación del más puro interés en beneficio del pueblo, o sea de la clase explotada.

Sabemos que entre pleitos se habrán de pagar más de cinco mil pesetas, que en ningún momento debe de pagar el pueblo.

Quien las debe pagar, debe ser los señores gestores, que con sus torpezas y mala administración las han contraído.

Caiga quien caiga, y pase lo que pase.

Si el secretario es culpable, que pague él; si, por el contrario, es la

Corporación, que sea ella quien abone todo cuanto sea necesario.

Volvemos a repetir, caiga quien caiga; hay que hacer justicia. Tenemos necesidad de desenmascarar a los culpables.

Para terminar, dos palabras al señor presidente de la gestora. ¿Por qué ha buscado un abogado "estraperlista" habiendo otros que militan en el Frente Popular y que nos habían de merecer mayor garantía? Abogados que, además, pudieran hacer una inspección en el Ayuntamiento como es debido y necesario.

Al pueblo que votó el 14 de abril no se le puede ni se le debe engañar. Y al que votó al Bloque Popular, bastante menos.

C. A.

Ayuntamiento de Santander

Aprobada por la Corporación, en sesión de 20 del actual, la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de aceras de la AVENIDA DE ALONSO GULLON, se hace público dicho acuerdo a los efectos de las reclamaciones que contra el mismo pudieran promoverse.

Palacio municipal de Santander, a 27 de marzo de 1936. — El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.

"La Unión", Sociedad Benéfica y Cultural de Ciegos de Santander

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 27 de marzo de 1936. Premiado con veinticinco pesetas, el número 987.

Premiados con dos pesetas, números 87, 187, 287, 387, 487, 587, 687, 787 y 887.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde.

Mitin en Santoña

La Juventud Libertaria de Santander y Santoña, de acuerdo ambas, han organizado para el próximo domingo, a las siete, un mitin de carácter anarquista, en el que tomarán parte los conocidos propagandistas B. Gallego, C. Gaidós y J. de la C. Lina.

¡La voz de los anarquistas vuelve a resonar en la villa santanderesa! A su llamada responderán como no un solo hombre los trabajadores, que esperan una sociedad más justa.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, únete en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Para muebles barato

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON. — A las 7,15 y 10,30. «Mujeres peligrosas» Por Warner Baxter y Rosemary Amos. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente. A las 4,30. «El rey de los Campos Eliseos». Por Buster Keaton (Pamplinas) Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON. — Desde las 6,30. Continua. «Una dama sin igual». Movidísima producción policíaca. Por Gertrude Michael con Arthur Byron.

SALON VICTORIA. — A las 7,15. «El rey de los Campos Eliseos». Graciosa película, por Buster Keaton. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA. — Desde las 6,30. Continua. «El rey de los Campos Eliseos». Por Buster Keaton (Pamplinas).

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, sábado. GRAN EXITO A las 7,15 y 10,30.

EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE

Según la famosa novela de Paul de Féval.

Hoy, en ambas funciones, copia dialogada en español.

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

Sensacional estreno de la movidísima producción policíaca

UNA DAMA SIN IGUAL

Por la bellísima estrella Gertrude Michael con Arthur Byron. Una película de originalísimo argumento cuyo ritmo vertiginoso da a las aventuras que relata la imagen de la vida.

Mañana, domingo, éxito clamoroso de ASEGURE A SU MUJER Por Raoul Roulien, Conchita Montenegro, Mona Maris y Antonio Moreno.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

Debiendo constituirse el nuevo Ayuntamiento el día 18 del próximo mes de mayo, ha sido convocada la elección de concejales, que tendrá lugar el 12 de abril.

Hay notable variación en la formación del Ayuntamiento, pues, según el artículo 29 de la vigente ley municipal, sólo se compondrá de 15 concejales propietarios e igual número de suplentes, correspondiendo diez puestos a las mayorías y cinco a las minorías; constituyendo todo el Municipio una sola circunscripción electoral y cada elector sólo podrá incluir en la papeleta de voto o candidatura las dos terceras partes, o sean, diez propietarios y otros tantos suplentes.

La votación se verificará en la forma ordinaria, o sea, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la ley de 8 de agosto de 1907.

El día cinco de abril desde las ocho de la mañana hasta las doce, por lo menos, y en la Sala del Ayuntamiento, estará constituida en sesión la junta municipal del Censo para proceder a la proclamación de candidatos, pudiendo serlo aquellos individuos que, conforme a la ley de 27 de julio de 1933, sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en esta localidad, pudiendo también ser propuestos por un diputado o ex diputado a Cortes o por dos concejales

o ex concejales de este Municipio. Tal proclamación se hará según se trate de mayorías o minorías, en grupos de diez o de cinco, con sus correspondientes suplentes, presentando los interesados o sus apoderados en forma, la correspondiente solicitud, acompañada, de la propuesta y los certificados de la condición de los proponentes.

LOS BENEFICIOS DE UN DECRETO

Con insistencia nos golpean los oídos, contándonos las excelencias del decreto de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales para los obreros metalúrgicos.

Por nuestra parte no le concedemos tanta importancia y menos cuando los mismos trabajadores beneficiados con la disposición, tienen que batallar por la consecución, que, en fin de cuentas, viene a ser un logro satisfactorio para quien ha de disfrutar de cuatro horas más de descanso semanal, pero que no ha de resolver en su aspecto fundamental nada, sino se impone a las empresas en reciprocidad el aumento de personal en las plantillas.

Va afianzándose el criterio de que la disminución de jornada debe ser general, y por ello hemos de luchar decididamente.

SOCIEDADES QUE SE REUNEN

Industrias Lácteas ha debatido extensamente sobre sus problemas peculiares. Las discusiones no se ordenaron debidamente y hemos de señalar el grave error que supone tratar con levedad el aspecto indignante del esquirolaje.

Los trabajadores deben ser más decididamente la repulsa hacia los traidores que comprometieron los principios societarios y seguirán siendo los perros falderos de las empresas.

Intransigencia con los traidores. Justicia societaria a rajatabla; sólo así podrá brillar el espíritu sindical que constituye la más excelsa de las manifestaciones colectivas.

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

PROBLEMAS MUNICIPALES

El Municipio no indica en su actuación una labor digna de atención.

Aún no se han iniciado las labores constructivas que se proyectaron en el auxilio del Estado.

¿Puede decirse para cuándo se van a realizar las obras de encauzamiento del río Cristo, la construcción de la Plaza del Pascado, renovación de aceras, etc...?

A este paso la vida es un soplo, y, señores, esto no debe continuar así ni un minuto más.

PARTIDO COMUNISTA (RA DIO DE TORRELAVEGA)

Se avisa a todos los afiliados del Partido y Juventud Comunista de Torrelavega que el domingo, día 29, a las siete y media de la mañana, estén en el local del Partido con sus uniformes y transparentes, para salir a la manifestación y mitin que se celebre en Los Corrales de Buena.

HACIA UNA SOLUCION

Se están llevando a cabo por la Comisión de Obreros sin trabajolas gestiones encaminadas hacia una solución del pavoroso problema que tan directamente afecta a nuestra ciudad.

Por parte de los organismos del Estado se observa una pasividad, con la cual es preciso romper rápidamente. Desaparecidas las causas que motivaron la ausencia de las organizaciones obreras en las actividades que les son comunes, se necesita una acción solidaria de todos los trabajadores para hallar dentro del marco burgués en que se desenvuelven las actividades una mínima solución que procure al menos que en ningún hogar proletario se carezca de lo más indispensable para subsistir, sin ser absorbido por la plaga de la tuberculosis.

Hay que continuar firmemente

hasta conseguir la solución del paro obrero.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a junta general ordinaria para el día 29, domingo, a las ocho de la mañana en primera y segunda convocatoria, en el salón Olimpia, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Lectura de correspondencia.
- Estado de cuentas.
- Movimiento de afiliados.
- Gestiones del Comité.
- Gestiones de nuestra minoría.
- Gestiones de todo afiliado.
- Nombramiento de Comité.
- Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se interesa la más puntual asistencia de los afiliados.—El Comité.

PATRONATO PARA EXTINCCION DE LA MENDICIDAD

A los señores que ostentan la representación de este Patronato, trasladamos el deseo (muy justo, por cierto) de un gran número de protectores, para que en el domicilio "patronal" exista a disposición de quien lo desee, a título de socio, una relación nominal de los pobres inscriptos a socorro, así como la cantidad que a cada uno se entrega semanalmente.

Nosotros, al recoger esta aspiración, no lo hacemos como acto de desconfianza hacia quienes gobiernan la entidad, sino como aspiración muy natural de los elementos que la integran y sostienen, y, a la vez, como estímulo y satisfacción para los regentes de ella.

GOMEZ PELAEZ

DESDE MIERA

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Miera por una Comisión Gestora nombrada por el Frente Popular.

Asimismo ha sido detenido por orden del presidente de dicha gestora, el fascista Gilberto Acebo, por insultos al régimen y sus componentes, quien, durante el bienio negro, fué concejal de este Ayuntamiento.

TAMBIEN AQUI "STRAPERLOS"

Entre las inmundicias descubiertas por la gestora nombrada por el Frente Popular, figura en primer lugar unas facturas a cargo del Ayuntamiento, de cristales para el edificio, y que, abusando de la candidez del ex alcalde saliente, el secretario le hacía firmar dichas facturas intercalando entre los vidrios algún que otra luna de tocador o armario, para los muebles que confecciona el yerno del aludido secretario.

Salud, y no torcerse, camaradas; gestores.

El Corresponsal

Bar Piquio

Teléfono 165

TORRELAVEGA

Gran Concurso de Mus

400 pesetas en premios

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumás?

Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::

LA TRINCHERA
(SUCURSAL ABASCAL)
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA
SANTANDER

usado topa
vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

SASTRERIA Y HERGO CONFECCIONES

ATARAZANAS, 15 Y 17

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

LA VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Calderín y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

CARBONERIA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 20-04. Peñas Redondas, 4. Santander.

SERO Inesperada Hija. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEPID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Becedo, 13.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta

Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gijabaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lujos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venereo, sifilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avi-

ses en el estanco del Bar "La Bombilla". acudiendo al Instituto "Médico Natural" de Medicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.— Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

PALOMAS. Por no poder atenderlas vendiendo 24 mensajerías descendientes del palomar Píñillos y Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por canarios.—Informes: tienda de Vega, Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras, Apartado 6.021, Madrid.

Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5 MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración.

BARBERIA traspaso, económica. Informarán administración.

SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.

DOCTOR Aurelio Pérez Ortiz (de las oficinas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

Llamamiento del Buró de la Unión de Juventudes Comunistas y de la Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas

¡A los jóvenes obreros y campesinos!
¡A toda la juventud laboriosa!

Las direcciones de la Federación de Juventudes Socialistas y de la Unión de Juventudes Comunistas, saludan a las masas juveniles laboriosas en el momento de iniciar la realización de su unidad, que quieren sea la de toda la nueva generación trabajadora.

Nuestra unidad se ha forjado a lo largo de los combates de octubre, y posteriormente, en más de un año de luchas comunes.

Queremos librar a la juventud de la terrible explotación que soporta y de la miseria en que vive, tanto en el campo como en la ciudad; luchar contra los estragos del paro forzoso, los salarios de hambre y la ignorancia en que el Estado burgués terrateniente sume a los hijos del pueblo trabajador.

Queremos edificar una organización de nuevo tipo, capaz de conducir y educar a la nueva generación, en los principios del marxismo-leninismo. Sobre la base de los acuerdos del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista, vamos a construir la organización de la Juventud Obrera y Campesina, que defienda diariamente sus intereses económicos políticos y culturales; que luche contra el fascismo y la guerra imperialista; contra el régimen capitalista en su conjunto; por la libertad y la victoria del Socialismo.

Sus puertas estarán abiertas a los jóvenes obreros, campesinos, estudiantes, muchachas; a toda la nueva generación que acepte sus principios, y esté dispuesta a trabajar por ellos.

La juventud unificada apoyará con todas sus fuerzas al proletariado en su lucha por la unificación en un solo partido revolucionario y en una central sindical, sobre un programa de lucha de clases.

El desarrollo del nuevo tipo de organización está estrechamente relacionado con la realización de la unidad de los partidos Socialista y

Comunista, y de toda la clase obrera.

El logro de nuestra unidad juvenil será la palanca más formidable para atraer a las masas de la juventud trabajadora a la lucha revolucionaria y a la fuerza más grande en la realización de la unidad de los partidos.

Por esto, nosotros reforzaremos nuestra lucha contra los oportunistas y reformistas que han hecho fracasar la insurrección de octubre, y contra los centristas, que con su política encubren el oportunismo de la derecha. Lucharemos con decisión contra los trotskistas, escisionistas y sabotadores del movimiento obrero y enemigos del país donde el Socialismo triunfa bajo la dirección del partido de Lenin y Stalin: la U. R. S. S.

La organización unificada mantiene el principio del internacionalismo proletario y se adherirá, como simpatizante, a la I. J. C.

Trabaja en el plano mundial, con su ejemplo, por la creación de la Internacional única de la Juventud, para lo que sostendrá también relaciones de cordial amistad y de colaboración, tanto con las secciones como con los elementos de izquierda, de la Internacional Juvenil Socialista.

Con nuestra unificación inauguramos una nueva etapa en la historia del movimiento juvenil. Sabemos que esto, con ser mucho, no es suficiente; que hace falta ganar para la unidad a toda la juventud explotada que hoy marcha, con las Alianzas Obreras y Campesinas, y con el Bloque Popular; que lucha en Cataluña, Vasconia, Galicia y Marruecos por la libertad de su pueblo.

Las direcciones de la F. J. S. y U. J. C., se dirigen particularmente a los jóvenes libertarios, invitándoles a ocupar su puesto en la lucha por la unidad de la juventud revolucionaria. El ejemplo de los jóvenes libertarios que en octubre dieron su vida

y su libertad, unidos con nosotros, debe servir de lección en esta hora en que se ven en perspectiva nuevos combates decisivos.

Con este paso, damos satisfacción a una de las exigencias más fundamentales en la lucha contra el fascismo y la reacción, realizamos prácticamente uno de los más ardientes deseos de la juventud trabajadora, y a la par satisfacemos las persistentes indicaciones de nuestro querido camarada Largo Caballero, y del hombre que en el proceso de Leipzig y en el VII Congreso de la Internacional Comunista puso tan alta la bandera de la unidad en la lucha contra el fascismo: Jorge Dimitroff.

Conquistaremos para la juventud una vida sana y feliz, como la que se vive hoy en la Unión Soviética, el país que toda la juventud laboriosa de España, defenderá de las agresiones del imperialismo y del fascismo.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA JUVENTUD LABORIOSA DE TODA ESPAÑA!

¡VIVA LA INTERNACIONAL ÚNICA DE LA JUVENTUD!

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA!

Buró del Comité Central de la Unión de Juventudes Comunistas.

Comisión Ejecutiva Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas.

Capítulo de sucesos

La policía detiene al autor de un homicidio en Orense

Próximamente a las nueve de la mañana de ayer fué detenido Celso Alvarez Fernández, de cuarenta y dos años, casado, natural de Ribadavia (Orense) y con domicilio accidental en esta ciudad.

El motivo de la detención fué porque hace unos días se persosó en la Comisaría José Pérez Piñero, de Orense, el cual denunció que tenía sospechas de que en esta capital se hallaba el autor de la muerte de un hermano suyo, llamado Antonio, y que fué muerto por el detenido hace próximamente un mes, en las afueras de Orense.

Recibidas estas noticias por el comisario, señor Vioz, y por la brigada criminal, ésta se dispuso a comenzar las gestiones, que han dado el resultado apetecido.

Ayer, a las nueve y cuarto, se lo gró dar con el paradero de autor del homicidio, que se hallaba pescando tranquilamente en el muelle, cerca chinas, cuando fué detenido por una de las máquinas, cuando fué detenido por una pareja de Seguridad, que expresamente se destacó.

En la Comisaría, adonde fué trasladado, declaró ser, en efecto, el autor del homicidio, que cometió momentos después de una agresión que le hizo el muerto, valiéndose de una revólver, con el que le disparó dos tiros, que produjeron la muerte en el acto, a Antonio Pérez.

Parece ser que se trasladó a San-

tander, para ver de embarcarse y eludir la acción de la justicia.

Quedó detenido en los calabozos gubernativos, a disposición del Juzgado de Orense, por el cual está reclamado.

Federación Obrera Montañesa

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Esta noche, a las siete en punto, se reunirá la Comisión Ejecutiva, para examinar un extenso orden del día, entre cuyos puntos están incluidos los referentes al conflicto del "Sac 8", el anuncio de huelga de Aserradores Mecánicos, el de Productos Dolomíticos en las canteras de Icaigar, el fallo de la Comisión Arbitral sobre el compañero Pedro García, la situación de los obreros del Arte Textil de Río-corbo, el anuncio de huelga portuaria y otros de no menor interés.

Se recomienda a los compañeros que forman parte de la misma, la más puntual asistencia.—El secretario, Antonio Ramos.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGION!

POR NOSOTROS MISMOS, ¡APOYAD A 'LA REGION'!

Los ofrecimientos, las promesas, los mismos hechos registrados acerca de la emisión de bonos para la adquisición de maquinaria con destino a este periódico, nos hacen empezar a que la mejora que es propósito introducir la adelantemos, reduciendo el plazo pasado a la mitad, o sea para llevarla a cabo el día primero de mayo, fiesta de los trabajadores. ¿Lo lograremos?

No se nos oculta la dificultad con que hemos de tropezar en el camino emprendido; pero familiarizados con los obstáculos con la oposición, con miles de inconvenientes, hemos llegado a ser optimistas por práctica, y ello nos obliga a no detenernos ante nada, ante nadie, ni ante lo que en realidad debíamos detenernos. Hace cuatro años, no hacemos más que pedir, pedir y pedir para LA REGION. Sabemos a dónde vamos y qué es lo que conseguimos con esta perseverancia y con esta decisión. Algún día lo comprenderá la clase trabajadora montañesa, y como no hacemos nada más que pedir, es natural y lógico que lleguemos adonde es propósito, porque para ello no escatimamos horas de descanso y algo más que no nos pertenece, como es la salud, que debemos de conservar para ofrecimiento a quien nos debemos. Ahí estriba el que hayamos llegado adonde estamos hoy, cuando para no pocos era esto de LA REGION un desatino, un fracaso, y no sabemos qué zarandajas más.

Ahora estamos en una mejora importante. Ampliar el periódico a un tamaño exactamente igual al tenido por importantes periódicos. Es la primera emisión de 20.000 pesetas, de las 60.000 pensadas para esta primera emisión nos habíamos tomado un tiempo de tres meses, ya que el trabajo abrumador que pesa sobre esta casa nos imposibilita dedicarnos activamente a todos los aspectos; pero la clase trabajadora, los amigos de LA REGION se han apresurado a tomar bonos, respondiendo con todo entusiasmo a nuestro llamamiento. Ello nos obliga a acortar el plazo, y ello nos compro-

mete a lanzar una llamada de urgencia para otro aspecto.

La mejora a introducir cuesta unas dos mil pesetas mensuales, que no entran para nada en las 20.000 pesetas en bonos emitidos. Estas dos mil pesetas mensuales más de gastos, han de obtenerse en MAYOR TIRADA. La provincia empezará a estar mejor servida; pero no basta esto. Los trabajadores de la capital desde mañana han de COMPRAR EL PERIODICO CON TODOS SUS DEFECTOS PARA ENJUGAR EL DEFICIT de estas pesetas. ¿Lo harán? ¿No lo harán? Hemos dicho, que familiarizados con el peligro, con los obstáculos, no nos importa más o menos lucha, y este pensar nos hará cavar, sí, pero no nos hará detenernos ante nada, ya que es propósito de TRIUNFAR periódicamente. ¿Nos ayudaréis en la cruzada emprendida? ¿Responderéis a nuestro llamamiento, como hemos respondido siempre nosotros al que hacía la situación que nos creó a todos la presión? Esa es nuestra interrogación y a la vez nuestro ruego.

Hay que comprar LA REGION con todos sus defectos. Estamos recorriendo el camino a pie y sin dinero, cuando se necesita disponer para este recorrido de no pocos miles de duros. Será maldito y traidor quien no responda a esta llamada de solidaridad que hacemos, y la hacemos PORQUE NO ES PARA NOSOTROS Y SI PARA LOS TRABAJADORES. A nosotros nos sobra para vivir con un pedazo de pan y una ración de cocido, que está logrado con demasía por nuestra producción; pero el caso SOIS VOSOTROS, TRABAJADORES, que carecís de Prensa en la provincia y en España.

¿Seréis ciegos y sordos? ¿Esperáis nuevas desventuras por vuestra incompreensión de lo que es un órgano de Prensa? ¡Allá vosotros!

Piensen los montañeses en que mientras exista este periódico tienen una esperanza de ver públicamente la denuncia de cuantos atropellos sufren. Nuestra gala es esa serie de escritos que nos envían esperando que acojamos con bondad sus que-

jas. ¿Qué periódico tienen los montañeses que recoja sus quejas, esas quejas que perjudican los intereses de los periódicos?

¡AYUDADNOS! Es nuestra consigna. No pasará mucho tiempo en que recojáis el fruto de vuestra aportación. No olvidéis que LA REGION ha hecho EL QUE LOS SUSCRIPTORES NO PAGUEN DOS REALES MAS AL MES. No olvidéis que LA REGION ha obligado al "amigo público número 1", como es "El Cantábrico", a mejorar sus informaciones y a dar más papel. Si se detienen los montañeses a observar lo que significa LA REGION en la provincia, y los trabajadores en sus reivindicaciones, SE NOS DARIA GLORIA, SI GLORIA PIDIESEMOS.

En pie, y a lograr la primera mejora del año 1936. Cada año una mejora, hasta que a LA REGION sea imbatible, y con ella no se pueda competir. ¿Estamos? Pues a cumplir.

Secretario detenido y a la cárcel

La resistencia que oponen las derechas para dar cumplimiento a las órdenes que aman del poder público, va haciéndose crónica, originando con ello escenas cómicas y gubernativas.

El caso de hoy es, que el secretario de Valdeprado se ha negado a dar posesión a la gestora recientemente nombrada por el señor gobernador, y como consecuencia de esta actitud ha pasado detenido a la cárcel por orden del delegado gubernativo de Reinosa.

Este número ha sido visado por la censura

DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas, poco o nada tenía que decirnos en materia informativa, como no fuera lo del asunto del "Sac 8", que mantuvieron las partes litigantes una reunión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Ciges Aparicio.

De la agresión a un socialista

Ha sido libertado el agresor

Días pasados dimos cuenta de la agresión sufrida por Eleuterio Díaz Gorgolla, de filiación socialista, a quien le hicieron varios disparos escondiéndose el autor de ellos tras de una mata.

La guardia civil del pueblo de Barreda, Ayuntamiento de Pesaguero, practicó unas gestiones, sirviéndose de unas huellas, determinándose la detención de Crescencio de la Fuente S. Juan, quien ha reconocido como suyos unos trozos de papel que sirvieron para cargar la escopeta con que se hicieron dichos disparos.

También se procedió a la detención de Jesús Barreda Pérez, del pueblo de Barredano porque, al hacer estas gestiones, se le halló en la mesilla de noche una llave de puzo sin púas y una pistola del 6,35.

Los dos detenidos pasaron a la cárcel a disposición del Juzgado, pero ha sido puesto en libertad el Crescencio. Sin un comentario. El Frente Popular tiene la palabra, ya que a nosotros no nos dejará hablar el censor.

Esta reunión tenía por objeto el estimar un telegrama recibido por el Delegado de Trabajo de la Dirección General de Marina, que ordenaba sellera el barco con tres paleros, hasta que se diera resolución definitiva en Madrid, telegrama este que el representante te la casa Armadora estimó equívoco, cosa que se aclaró desde el Gobierno civil, consultando telefónicamente, ratificándose dicha orden.

Ayer tarde —continuó el señor gobernador— se sostuvieron dos entrevistas, aduciendo el representante de la casa armadora que espere hasta nueva resolución, por lo tanto el "Sac 8" será amarrado, cosa que parece haberse confirmado en la Delegación Marítima donde estuvo dicho representante.

LOS TRABAJOS DE LA VINALESNA.

El señor gobernador impuso a los periodistas de que el secretario de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Ramos, había estado conversando sobre la reapertura de la fábrica de la Vinalésna, cuestión esta que también trató de ella con la autoridad el señor Illera y en cuyos trabajos interviene el señor Ciges Aparicio para ofrecerse como intermediario, con el fin de que los trabajadores de la comarca de Cartes pudieran trabajar.

DELEGADO SUSTITUIDO

A preguntas de un periodista manifestó la autoridad que había sido sustituido el delegado gubernativo de Santa María de Cayón, don José Campos, ignorando los fundamentos de esta destitución.